Alcaldía de La Unión Valle	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA NIT: 891.901.109-3	PÁGINA 1 DE 1
		CÓDIGO: PI-CA-FR-01
	MEMORANDO	VERSIÓN: 01
		FECHA DE EMISIÓN: 06/02/2025

La Unión, Valle del Cauca, 24 de febrero de 2026,

DE: **GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO – ALCALDE MUNICIPAL.**

PARA: **CARLOS EDUARDO DURANGO SUAREZ – SUBSECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACIÓN y LINA YULIETH BECERRA MUÑOZ – SUBSECRETARIA DE TURISMO Y EMPRENDIMIENTO.**

ASUNTO: Designación como supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS-162-2026.

Apreciado CARLOS EDUARDO DURANGO SUAREZ,

A partir de la fecha ha sido designado como supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS-162-2026, para lo cual seguirá usted realizando las labores de conformidad con el contenido del contrato y sus anexos, en el marco de los artículos 83 y 84 e la ley 1474 de 2011.

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
No. de Contrato:	PS-162-2026
Objeto:	"APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DE LA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2026, Y PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA HATEÑA 2026 COMO EVENTO DEPORTIVO, RECREATIVO Y COMUNITARIO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOCIAL Y ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024–2027"
Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
NIT:	891.901.109-3
Contratista:	FUNDACIÓN FORJANDO JUVENTUDES (FORJU)
NIT:	900.532.280-3
Representante Legal:	ÁNGELA MARÍA BUITRAGO CARDONA
C.C.:	38.795.115 DE TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
Valor Inicial:	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($37.238.402)
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL.
Fecha de Inicio:	24 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de Terminación:	26 DE MARZO DE 2026
Supervisor:	CARLOS EDUARDO DURANGO SUAREZ LINA YULIETH BECERRA MUÑOZ

Cordialmente,

GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO
Alcalde Municipal

Transcribió: Milena López. – Secretaria de Ejecutiva del Despacho